\* Y U C A \*

Año 26. Boletín Nº 235 Mayo 2023

**Comunicación privada del grupo Yuca**

“Vivir y revivir para convivir”

Ningún compañero sin localizar. Ningún enfermo sin visitar. Ningún parado o necesitado sin ayudar.

Ninguna llamada sin contestar. Ninguna carta ni correo electrónico sin responder.

Ningún compañero fallecido sin recordar y admirar. Se necesita tu correo electrónico.

---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Boletin Yuca en papel**. Suscripción anual de 50 €s.BBVA IBAN ES190182086415 0018803006 Para recibirlo en **papel. El boletín s**e distribuye a residentes en todo el mundo. El Boletín necesita variedad. Tu artículo, dibujos, fotografías, noticias, cartas etc. Carece de línea editorial. Se expone lo que cada cual envía (sic). Tiene la sinceridad e intimidad de comunicación privada entre amigos.

Abel Yebra Faba [abelyebra@telefonica.net](mailto:abelyebra@telefonica.net) Tel. 913024710—616801437

Ángel Orcajo Orcajo [angelorcajo@hotmail.com](mailto:angelorcajo@hotmail.com) Tel. 914985475—680497168

Antonio Tobar Mayoral [antonio.tobar@hotmail.com](mailto:antonio.tobar@hotmail.com) Tel. 916821068—646767966

Efrén Abad García [carefren@telefonica.net](mailto:carefren@telefonica.net) Tel. M. 687018158

Félix Velasco Cortázar [fevecor33@gmail.com](mailto:fevecor33@gmail.com) Tel. M, 660729874

José A. Hermoso Caballero [jhermoso37@gmail.com](mailto:jhermoso37@gmail.com) Tel. 969133216—690370528

Martín Recio Delgado [martinrecio60@hotmail.es](mailto:martinrecio60@hotmail.es) Tel. 916115399—612573875

Pablo Jiménez Arribas [pablojimenezarribas@hotmail.com](mailto:pablojimenezarribas@hotmail.com) Tel.M. 600691469

**“Encuentro” en Hortaleza el miércoles 17 de mayo en Mar de Bering,15,** *junto a la Parroquia San Matías.* Asistimos a esta reunión familiar: Francisco Javier Álvarez Munguía, Ramón García de las Heras, Abel Yebra Faba, Efrén Abad García y su esposa Carmen, Carmen, viuda de Juan Palomar, en Madrid, de visita a su familia. Félix Pérez Lapuente, Martín Recio Delgado, Antonio Tobar Mayoral y Félix Velasco Cortázar.

Se trataron algunos de estos **Comentarios y sugerencias:** 1.-Encuentros distanciados en fechas, asi lo recomienda la situación (las edades). 2.-Estar en contacto por otros medios: boletín, cartas o correos y fotos de nuestras vivencias y convivencias. 3.-Estar en contacto con enfermos y especialmente con los que viven solos. 4.-Utilizar el whatsapp siempre que se pueda y sea útil. 5.-Estar en contacto con los de cerca y los de lejos.

6.-Si alguien desea algún Boletín se le puede enviar en papel o a su correo electrónico. Hay más 200 boletines en papel, XIX tomos y revistas de “Encuentros”. Todos los boletines y revistas se conservan en el ordenador, a disposición de quien los solicite, lo mismo que los correos electrónicos. **Tengo proyectado jubilarme al iniciar los 91 años el 18/11/2023. Todo lo que tengo de Yuca y Tardajos está a vuestra disposición. (FVC).**

7.-El Tribunal Supremo acaba de publicar la Sentencia 707/2023 de fecha 28 de febrero de 2023 donde determina que las aportaciones/cotizaciones realizadas a la Mutualidad Laboral de Banca a partir del 1 de enero de 1967 hasta el 31 de diciembre de 1978, fueron excesivas. Una asesoría jurídica, en Bilbao, lleva el tema, pero se necesitan más en toda España, por los miles de casos en Banca, Cajas y Telefónica. No tienen la capacidad de atender a todos. Es conveniente entregar la reivindicación al hacer la Declaración de la renta de 2022, reclamando los años 2018 a 2022, que son los únicos posibles de reclamar por quienes trabajamos en banca entre los años 1967 a 1979. Su avaricia está entorpeciendo su acción al pretender que hagamos, con ellos, la declaración de la renta este año, en lugar de limitarse a la información y documentación requerida: Vida laboral y datos sobre el periodo de reivindicación. Los sindicatos están inactivos y carecen de la capacidad e interés necesario. CCOO y UGT acaparan 74 de los 98 millones repartidos por el Gobierno en la última década. La subida del año 2022 fue del 22%.

8.-Hacer una colección de fotos en los boletines, recogidas del periodo de vida de cada uno, especialmente del estudiantado. Dentro de este álbum se pueden incluir aspectos positivos bajo el título “Releyendo la historia”- -Es posible que algunas fotos y comentarios sobre la época de la dictadura, o desde el año 1936, no cumplan la ley de memoria democrática del actual gobierno, pero dentro de esa ley no están las comunicaciones de carácter privado y el boletín de yuca tiene el carácter privado, como se dice expresamente en la primera página: **Comunicación privada del grupo Yuca.**

9.-Los que estamos pisando cerca de la década de los ochenta o en los noventa años hemos convivido la dictadura y la dictablanda del 1 de abril de 1939 al 20 de noviembre de 1975. Con mesura y experiencia de vida, podemos y debemos hablar, escribir y dialogar para que nuestros nietos no caminen con la mordaza y desinformación de nuestra historia. El refrán de “quien desconoce su historia tiene el peligro de recaer en los mismos errores” siempre está y estará vigente. Repasemos y analicemos también la democracia, desde el año 1976 hasta el año 2023. Es conveniente y necesario leer la ley de “Memoria histórica” (2007) de José Luis Rodríguez Zapatero y la ley de “Memoria democrática” (2022) de Pedro Sánchez Pérez-Castejón. ¡Cuidado con la información y desinformación de la historia! por quienes la utilizan bajo su ideología política.

fevecor33@gmail.com

**Fallecidos en contacto con Yuca, 290, desde el inicio de Yuca el año 1967.**

**Fallecidos año 2020-2023: Nuestra última reunión tuvo lugar el 12./12/2019. No se han podido recordar y admirar en grupo por el Covid19.**

**Enero 2020** José luis Cortazar Revuelta.

**Marzo 2020** Ángel Unzue Gil.

**Abril 2020** Fernando Díez Marina. Ignacio Caballero Sáiz. Venancio Fuente Val. Enrique Velayos Ferrán. Ignacio Gómez Quecedo. Ramón Belmonte Gómez. José María López Maside. Jesús Larrañeta Olleta. Fernando Espiago Pérez. Raimundo Benzal González.

**Mayo 2020** Antonio Ulibarrena Baztán. Nicolás Herrero Delgado. Agustín Cachón Escudero. Julián González Heras. Melchor Sánchez Sánchez. Modesto López Quintas.

**Junio 2020** Juan Antonio Achiaga. César Maside Novoa.

**Julio 2020** Vicente Pastor. Juan Sonet Miró.

**Agosto 2020** José Airas Page. José Mazuelas Morilla. Felipe Manuel Nieto Fernández

**Octubre 2020** Ángel Díaz de Cerio. Juan Sonet.

**Diciembre 2020** Félix Álvarez Sagredo. José Javier Artaso Virto

**Enero 2021** Pablo Castilla García. Anselmo Cid González. Félix Gainza Echevarría.

**Febrero 2021** Gabriel Artaso Orzanco. Maximiano Fuentes Nogal. Miguel Pardo Pérez. Alfredo Palma Palma. Delio Vences García. Emilio Montalvo Martín.

**Marzo 2021** Laurentino Díez Velasco. Isabel, esposa de Félix Pérez Lapuente. Pepi Monforte, esposa de Lucas Chantada. Alfredo López Ruiz

**Abril 2021** Juan Velasco Robla. Vicente Díez Varona.

**Mayo 2021** Nicolás García Díaz.

**Julio 2021** Francisco Prieto. Antonio Otero Froufe.

**Agosto 2021** Rafael Jaume.

**Septiembre 2021** Vicente Díez Martín. Juan Bautista Rodríguez

**Octubre 2021** Lázaro Ibáñez Villalba. Gonzalo Calvo Calvo. José María Mondéjar Izquierdo.

**Noviembre 2021** José Pascual Pequeño.

**Diciembre 2021** Jesús María Santamaría Franco. Emilio Melchor Villanueva.

**Enero 2022**  Prudencio Sánchez Cid. Rafael Carracedo Viña. Javier Balda Imirigaldu

**Marzo 2022** Sergio Otero. Manuel Socorro González.

**Abril 2022** Ramón Quiroga Quiroga.

**Mayo 2022** Ernesto Hermoso Caballero. Francisco González González. Anastasio García Martín.

**Julio 2022** Urbano Rodríguez Blanco. Jesús Martínez Sanjuan.

**Agosto 2022** Ander Arregui Umerez. Jaime Corera Andía.

**Septiembre 2022** José Luis Crespo Bernardo.

**Octubre 2022** Otilio Menedero Rojas.

**Diciembre 2022** Juan Palomar de Miguel. José René Ruiz García.

**Enero 2023** Nicasio Rodríguez Abella. Antonio Ibáñez Martínez Morentín.

**Febrero 2023** Eblerino Díez Llamazares

**Marzo 2023** Benito Martínez Betanzos.

**Abril 2023** Samuel Cid Cid. Ángel Ros Báguena.

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

A las ocho de la tarde los acompañeros y amigos que nos recibieron con espacial agrado e ilusión tenían actividades parroquiales. Su comentario fue de satisfacción y esperan vernos en ocasiones próximas.

**Se leyó, tal cual, la relación de fallecidos y los comentarios sobre ellos fueron amplios y emotivos, entre los asistentes había familiares de algunos. Alguien comentó, durente la lectura y comentarios de cada fallecido: “esto es un emotivo recuerdo y una oración en común”.**

19./5/2023. Hola Félix. Espero y deseo que tu salud esté del todo recuperada. La reunión del otro día, estuvo interesante. Ya vivimos más de recuerdos que de proyectos. Pero también estos forman parte de nosotros.

Te adjunto un artículo que hace poco escribí sobre Tagore por si lo encuentras interesante para Yuca. Espero tu opinión. Un abrazo. **Abel Yebra**

19/5/2023. Félix: Ciertamente la reunión fue interesante y se quedó corta ya que me hubiera gustado tener más tiempo para tratar la relación entre la C.M y antiguos alumnos y antiguos miembros de la misma.

**Antonio Tobar**

Reunión de antiguos alumnos en la parroquia San Matías de Hortaleza.

El miércoles día 17 de este mes nos reunimos en los salones parroquiales. Los padres Ramón García de las Heras y Francisco Javier Álvarez Munguía, nos recibieron muy bien. Somos un grupo de personas –grupo Yuca- que nos hemos educado en los Padres Paúles. Nos venimos reuniendo hace muchos años. Félix Velasco Cortázar ha hecho a lo largo de muchos años un trabajo digno de reconocimiento y gratitud. De bien nacidos es ser agradecidos. Muchas gracias, Félix por tu dedicación.

**Martin Recio Delgado. 20-5-2023**

-------------------------------------------------------------

**Tagore**

De siempre me han fascinado los escritos de Rabindranath Tagore. Hoy ha caído en mis manos y levantado mi ánima su obra Sádhana. Sádhana o la vía espiritual. Una obra que requiere meditación, más que lectura. Afirman algunos orientalistas que es la obra más importante de este maestro bengalí. La educación ha de constituir para el alumno un descubrimiento, al estilo socrático, -o mejor, al estilo hindú-, más que un conjunto de conocimientos metidos desde fuera con calzador, que es lo que se hace en Occidente. Nuestra civilización nació en el corazón de los bosques, y desde este origen y este medio recibió un carácter particular. La armonía entre el espíritu del hombre y el del universo era, en la antigua India, la esencia de las enseñanzas de los sabios que vivían en los bosques. Para el espíritu hindú, el hombre no es el rey del universo, como para los occidentales, sino una parte integrante de la naturaleza, con la que tiene lazos de parentesco, sin solución de continuidad.

El hombre que aún no ha comprendido su parentesco con el mundo vive en una prisión de altos y sombríos muros. Porque la superioridad del hombre no consiste en su facultad de posesión, sino en su facultad de unión. La finalidad de nuestro yo consiste en buscar esta unión. Nos hallamos inscritos dentro del universo. Y así podemos considerar al mundo entero como un cuerpo nuestro más extenso. Este sería nuestro “yo cósmico”. Este descubrimiento amoroso lleva al hombre a la máxima felicidad que puede alcanzar. Mas para esto, ha de pagar un precio que consiste en liberarse del propio ego y de las redes de la ignorancia. Cuando me cierro en el ego y pierdo de vista lo universal caigo en la ignorancia, porque olvido mi misión y mi naturaleza, y no logro dar sentido a mi vida.

Desde su mentalidad hindú, aborda Tagore el difícil problema del mal. El dolor actúa en nosotros como las orillas del río que limitan el curso del agua, empujándola para que siga adelante hacia su destino final, que es el mar. (¿No suena esto a Jorge Manrique?). Cuando un niño empieza a andar, se cae con frecuencia; pero esto mismo le impulsa en sus tentativas hasta que aprende. Análogos a estos accidentes del niño son los diversos sufrimientos que vemos en nuestra vida cotidiana. El dolor, cuando se considera bajo la miopía del corto plazo, puede apabullarnos; pero cuando se mira con perspectiva más amplia, adquiere significación y sentido. Buda, en su meditación sobre el dolor, llega a esta conclusión: Cuando el hombre alcanza una finalidad más elevada, consistente en fundir lo individual con lo universal, entonces es cuando se libera de la servidumbre del dolor.

Con el progreso descubrimos que el dolor y la enfermedad no son valores absolutos sino consecuencia de que nuestro yo individual no esté bien armonizado con nuestro yo universal. Al fin, el dolor es el peaje que pagamos por todo cuanto vale algo en la vida: poder, sabiduría, amor… El amor es lo que aporta significación a todo cuanto nos rodea. La alta función del amor consiste en acoger las limitaciones y superarlas. En el amor, las cadenas son tan gloriosas como la libertad. Quien no posee amor solamente aprecia los dones de su amante por su utilidad. Lo útil solo interesa a aquella parte de nosotros que nos pide la satisfacción de un deseo. Satisfecho este deseo, la utilidad, si persiste, pasa a ser un agobio.

Ciertamente, el mundo nos es útil y ayuda a cubrir nuestras necesidades; pero nuestras relaciones con él no terminan ahí. Estamos unidos al mundo por unos lazos mucho más amplios y verdaderos que los de la necesidad. Son relaciones de amor con el universo. Nuestro espíritu descubre su más vasto yo en el mundo entero y adquiere así la certeza absoluta de su propia inmortalidad. Porque no puede uno morir cuando forma parte del todo. El tema de Dios está presente en toda esta obra espiritual de Tagore. Bajo un aspecto, Dios es esencia, y bajo otro aspecto, es manifestación. Jamás podremos conocer al Ser infinito mediante el proceso del conocimiento. Mas, por otra parte, si ese Ser se halla completamente fuera de nuestro alcance, será absolutamente nada para nosotros. Por eso podemos alcanzar a conocerlo por medio de su manifestación en el mundo. Porque Dios se manifiesta es toda su obra, que es el universo. Dios está en todas partes. El conocimiento intelectual resulta solo parcial, pues es solo parte de nosotros. Se puede conocer a Dios, sin embargo, por el amor, pues el amor es conocimiento en plenitud, es conocer con todo nuestro ser. Solo nuestra alma puede llegar a conocerle por el amor que hacia Él siente. La dicha llega cuando todo trabajo pasa a ser un camino conducente a la unión con Brahma. Es entonces cuando se instaura en este mundo el reino de Dios de que habla Cristo. Quien crea llegar a Dios huyendo del mundo, ¿dónde y cuándo piensa encontrarle? Nosotros no podemos aspirar más que a ser uno con Brahma; pero no llegar a ser Brahma. Lo mismo que el río que se hace uno con el mar cuando llega a él; pero el río nunca llega a ser mar.

Estas concepciones religiosas de Tagore no están lejos de la mística cristiana. En realidad, Tagore, que también tiene en cuenta las enseñanzas de Cristo, es un místico como lo son nuestros místicos clásicos. Hemos de admitir que todas las religiones del mundo tienen mucho en común. Y Rabindranath Tagore puede ser de esta idea un fiel testimonio.

**Abel Yebra.**

**-----------------------------------------------------------**

**La formación seminarística en tiempos de san Vicente y según san Vicente (II)**

18/05/2023[FORMACIÓN VICENCIANA](http://vincentians.com/es/category/formacion-vicenciana/)

Una caricatura de una persona

Descripción generada automáticamente con confianza media

**La *recepción*en Francia de los decretos del Concilio de Trento**.

Las sesiones del Concilio de Trento, inauguradas en 1545, se prolongaron durante dieciocho años (hasta 1563), con múltiples interrupciones (la mayor de 1552 a 1562). El Concilio quiso que sus trabajos fueran entregados al papa, *«a fin de que se concluyan bajo su autoridad y sean puestos en vigor».*De acuerdo con esta resolución tomada en la última sesión del concilio, el papa Pío IV confirmó oralmente los decre­tos conciliares el 26 de enero de 1564 y, después de superar las resistencias de la curia, por escrito mediante la Bula *Benedictus Deus*de 30 de junio, retrofechada a 26 de enero». Pío IV (1559-­1665) precisaba cuáles eran las obligaciones para toda la Iglesia. Pero, para que las leyes tridentinas pudieran ser aplicadas en todos los estados católicos, era necesario que éstos dieran su beneplácito. La recepción de Trento fue, en consecuencia, lenta, pero la vida cotidiana de la Iglesia católica fue transfor­mándose progresivamente. **Francia rehusó integrar las decisiones de Trento**en sus leyes constitucionales. Enrique IV temía indisponerse con los protestantes. Y murió en 1610 sin cumplir la cláusula que Clemente VIII le había impuesto para su absolución: la aceptación oficial de los decretos tridentinos. La regencia de María de Médicis y el gobierno de Luis XIII chocaron con el *galicanismo*del tercer estado**21**. Esta resistencia a aceptar los decretos del Concilio no provenía de las determinaciones dogmáticas o de las exigencias morales o disciplinarias; el problema eran los decre­tos concernientes a la justicia eclesiástica y a los lazos existentes entre episcopado y Roma. El concilio hería en muchos aspectos la autoridad del rey francés, especialmente en el conflicto que oponía la jurisdicción civil a la jurisdicción eclesiástica, y enten­día de otra manera la autoridad del papa. En 1610 el clero planteó la cuestión ante el rey y su madre, asegurándoles que en los decretos conciliares no había nada que pusiera en peligro la autoridad real. El 7 de noviembre de 1614, la cámara eclesiástica resuelve enviar al rey una petición en favor del reconocimiento de los decretos del Concilio de Trento. El Clero, sostenido por la Nobleza, rogó al Rey *«que tuviera a bien ordenar que el edicto del Sagrado Concilio de Trento fuera recibido, publicado y observado en todo su reino».*Para evitar suspicacias, se afirma que tal petición tiene en cuenta la salva­guarda de las libertades galicanas. Por su parte, el Tercer Estado, en una declaración preparada por el teólogo Edmund Richer, pedía al Rey *«que hiciera con­star… por una ley fundamental del reino… que no hay poder en la tierra, sea cual fuere, espiritual o temporal, que tenga dere­cho alguno sobre su reino, para poder privar a las personas sagradas de nuestros reyes… La opinión contraria es… impía… y contraria al establecimiento del Estado de Francia que sólo depende por vía inmediata de Dios”.*

La realeza francesa abrazó el punto de vista del Tercer Esta­do y continuó pensando que las *«libertades galicanas»*consti­tuían el derecho común mantenido con gran empeño desde tiem­po inmemorial en el reino. La propuesta del clero no fue acogida ni por la monarquía ni por el Tercer Estado.

Hay propuestas de un concilio nacional como salida a este enfrentamiento entre los diversos Ordenes del Reino, bien para recibir oficialmente el concilio ecuménico, bien para trazar en su nombre unas normas de reforma para Francia. Si bien esta idea no se lleva a cabo, sí podemos decir que se convoca un *a modo de concilio,*Asamblea del Clero», estableciendo unos reglamen­tos que exponen los errores a reformar y las medidas a tomar en interés de la vida religiosa en Francia. Pero este reglamento era sólo un mal menor. Lo ideal era que el rey autorizara la publica­ción del concilio.

La realeza francesa, de acuerdo con la propuesta del Tercer Estado, rechazó la legalización de los decretos tridentinos, mien­tras que el clero de Francia, por su parte, declaraba solemnemen­te la recepción de todos aquellos que se referían a la fe y a la acción pastoral. Fue el 17 de julio de 1615. El rey no sanciona­ría esta declaración ni tampoco sus sucesores. Pero, en realidad, el acta del diecisiete de julio proclamaba solemnemente la **voluntad reformadora del clero de Francia.**

Esta situación provocó que la reforma en Francia quedara, de hecho, a merced de la actitud, reformadora o no, de los obispos en sus diócesis, ya que no iba a existir ninguna norma general para toda Francia.

La configuración del seminario conciliar en Francia, en tiempo de San Vicente. La situación del clero: Necesidad de releer los datos aportados por las biografía de San Vicente.

Los estudiosos de la situación eclesial en Francia durante el siglo XVII y las biografías de san Vicente de Paúl, desde Abelly, Collet, Maynard, Coste, hasta Román o Mezzadri, dibujan con trazos muy negros la situación del clero. Citan para ello abun­dantes testimonios del mismo Vicente de Paúl.

El reciente estudio de Gérard Carroll nos hace ver que la mayor parte de los textos aportados para probar el deplorable estado del clero corresponden al periodo de años que va entre 1640 y 1660, es decir, cuando ya se ha puesto en marcha no sólo la obra de los Ordenandos, sino incluso la de los Seminarios. Ya antes, el P. Chalumeau nos había advertido de la exageración en que algunos estudios habían incurrido al presentar tal situación; y, más recientemente, el P. Koch ha llamado la atención sobre la inexactitud del informe de Carlos Démia en relación con la situación del clero de Chátillon a la llegada de san Vicente de Paúl a su parroquia en 1617.

Parece, pues, necesario **re-leer los datos sobre la situación del clero**en la Francia del tiempo de san Vicente de Paúl para no incurrir en exageraciones o generalizaciones extrapolando afir­maciones del mismo san Vicente o de otras personas, pertene­cientes a épocas distintas.

Es de justicia afirmar que no fue sólo la mala situación del clero la causa por la que pudo ganar terreno el protestantismo. Tampoco el atractivo de una vida más evangélica fue lo que pro­pició el incremento de los cristianos reformados, sino muy espe­cialmente el hecho de que no pocos nobles y poderosos preferían la nueva forma de religión cristiana para sacudirse el control de los obispos y de Roma y aprovecharse de los bienes de la Igle­sia. Y ellos imponían el protestantismo a sus súbditos *(cuius regio et huius religio).*

El protestantismo, después de un comienzo espontáneo y más bien limitado, se difundió con las armas. Los hechos muestran que, lejos de ser disolutos, ignorantes y libertinos, los sacerdotes católicos y los monjes, en su mayoría, prefirieron ser mártires, torturados, antes que renegar de su fe y de sus compromisos.

Tanto en las ciudades como en los campos había, sin duda, buenos sacerdotes. san Vicente nunca ha puesto en cuestión la formación recibida en su infancia, ni ha hablado mal del clero de su pueblo. Él mismo asegura que es entre los pobres donde se encuentra la verdadera religión. Son ignorantes, no saben for­mular los contenidos de su fe, pero las viven, las han recibido de estos sacerdotes.

Ante el desafío del hugonote en Montmirail («¿*Quiere usted convencerme de que la Iglesia de Roma está bajo la conducción del Espíritu Santo?»),*el mismo san Vicente le responde (es el año 1620) que está mal informado, porque hay muchas parro­quias donde hay buenos sacerdotes y buenos vicarios**37**. Y en la caridad de Mácon (1621) san Vicente ha logrado implicar a toda la población, incluidos los dos cabildos y el obispo (buenos ecle­siásticos, pues), además de los magistrados, concejales, comer­ciantes, etc…».

No parece que debamos continuar hoy sobredimensionando los defectos del clero de Francia en los primeros años del siglo XVII. No es necesario cargar las tintas para que resplandezca en toda su grandeza la obra de los reformadores, como Vicente de Paúl, Olier, Bourdoise, Eudes, Berulle…

**Los primeros seminarios “conciliares” en Francia.**

San Carlos Borromeo (1538-1584), arzobispo de Milán, con­vencido de que había que **poner inmediatamente en práctica**los decretos del Concilio de Trento, establecerá en su diócesis instituciones que servirán de modelo a otros obispos. La mayor parte de los obispos italianos y españoles le siguieron en esta ini­ciativa.

También en la Iglesia de Francia, particularmente en las Asambleas generales del Clero, se siente la necesidad de prepa­rar y crear estos establecimientos, a pesar de la oposición del Parlamento de París.

Durante los últimos años del siglo XVI y muy especialmente al comienzo del siglo XVII, algunos obispos se propusieron iniciar la reforma y los seminarios en Francia. Es verdad que prác­ticamente todas **las iniciativas terminaron en fracaso.**No fal­taron quienes pensaban que era inaplicable en Francia lo que en Italia encontraba su clima natural.

Diversos **concilios provinciales**ordenaron el establecimien­to de seminarios en las diócesis de su jurisdicción: Rouen, en 1581; Bordeaux, en 1582; Reims y Tours, en 1583; Bourges, en 1584; Aix, en 1585; Toulouse, en 1590; Avignon, en 1594…

El concilio de Bordeaux decretaba en 1582: «Todos los obis­pos de nuestra provincia quedan obligados, cada uno en su dió­cesis, a establecer, a más tardar en la próxima fiesta de Pentecos­tés, los seminarios y a dotarlos de todo lo necesario según las facultades y medios de sus diócesis». El mismo concilio de Bordeaux, reunido nuevamente en 1624, debe renovar idénticas prescripciones e insistir en que todas las diócesis sufragáneas adopten las disposiciones del Concilio de Trento.

En 1629, la Asamblea del Clero hace una llamada al celo de los obispos y ordena el inmediato establecimiento de, al menos, cuatro seminarios regionales. Vueltos a sus diócesis, algunos obispos no saben qué hacer; otros, siguen intentando abrir cami­no; todos se van persuadiendo de que se trata de una obra nece­saria e imposible al mismo tiempo.

¿Cuáles eran los principales **obstáculos encontrados**por quienes quisieron poner en marcha los primeros seminarios en Francia?

**— La falta de recursos.**Escribe el Obispo de Arlés en 1602: «No hemos erigido el seminario por la penuria extrema de ingresos necesarios para establecerlo y hacerlo vivir. En efecto, quienes podrían llevar esta carga están ya sobre­cargados con los diezmos reales, ordinarios y extraordinarios».

**— La resistencia de las instituciones existentes.**Cuando un obispo piensa en un monasterio o un colegio vacíos para establecer el seminario, todo son obstáculos jurídicos.

Por el contrario, los primeros intentos prosperaron allí donde el obispo contaba con la suficiente fuerza como para conseguir que el clero aceptara la nueva institución y pagara una tasa sobre sus beneficios; o donde el prelado fundaba el seminario a sus expensas. La proximidad de un *colegio*de jesuitas hacía tam­bién más fácil la fundación de estos seminarios.

Concebidos como escuelas de formación de los futuros sacer­dotes, estos primeros seminarios franceses **no tienen carácter obligatorio:**siguen existiendo otros caminos para acceder al sacerdocio y sólo pueden acoger a un número reducido de can­didatos, dependiendo de los recursos disponibles.

La formación en estos primeros seminarios de Francia está orientada hacia un clero piadoso y dócil, pero con **escasas exi­gencias intelectuales.**

Tras las tentativas infructuosas de fines del siglo XVI y prin­cipio del siglo XVII, los seminarios florecerán en Francia gra­cias, sobre todo, a:

la clarificación de sus objetivos;

el compromiso de dirigirlos asumido por algunas congregaciones de sacerdotes;

unos ingresos eclesiásticos más desahogados.

Y es que «las grandes directrices del Concilio de Trento fue­ron animando a los artífices de la reforma en Francia. De su esfuerzo nacerán modestamente los seminarios y se desarrolla­rán progresivamente hasta llegar a ser una institución que, no sólo iba a alcanzar el espíritu del Concilio, sino sobrepasar por la perfección de su organización lo que hubieran podido esperar los Padres de Trento».

La contribución de Vicente de Paúl va a resultar decisiva, poniendo en marcha los *seminarios para ordenandos,*algo com­pletamente nuevo en relación con el proyecto diseñado por el Concilio de Trento.

CEME.

**Corpus Juan Delgado**

**Breve cronología de Vicente de Paúl**

23/05/2023: **SEMINARIO INTERPROVINCIAL CLAPVI – NORTE.ORIGINAL** **2011**.

|  |  |
| --- | --- |
| **1581** | Martes de pascua (¿=24 de abril?), nacimiento en Pouy (Landas), cerca de Dax |
| **1595 ~ 97** | Estudios en Dax, preceptor en casa del señor de Comet |
| **1597 ~ 1604** | Teología en Zaragoza y Toulouse, maestro en Buzet sur Tarn |
| **1598** | Muerte de su Padre; ordenación de diacono y subdiaconado en Tarbes |
| **1600** | Ordenación, el13 de septiembre, en Châteu-I’Évêque por Mons. De Bourdeilles, obispo de Périgueux. Primera misa a Buzet, Nombramiento de cura en Tilh, sin que llegue a tomar posesión. Viaje a Roma |
| **1604** | Bachillerato en Teología, 12 de octubre |
| **1605 ~ 07** | Viaje a Burdeos, Toulouse, Marsella, Carta referente a su cautividad |
| **1605 ~ 08** | Residencia en Aviñón, Roma |
| **1608** | Llegada a Paris |
| **1609** | Calumnia del juez de Soré; amistad con Pierre Berulle |
| **1610** | Capellán de la Reina Margarita de Valois. El 14 de mayo toma posesión de la abadía de San Léonard de Chaumes (diócesis de Maillezais); 12-28 de octubre: visita a La Rochelle |
| **1611** | Reside con los oratorianos. Visitas al Hospital de la Caridad. Entra en relación con un teólogo tentado contra la fe |
| **1612** | Nombramiento de cura de Clichy; se instala el 2 de mayo |
| **1613** | En septiembre, preceptor de los hijos de la familia Gondi |
| **1614** | Es tentado contra la fe durante 3 o 4 años |
| **1615** | Nombrado canónigo de Écois (27 de mayo), diócesis de Évreux; se instala el 16 de septiembre, problemas de saluda (piernas) |
| **1616** | Dimisión como abad de la abadía de San Léonard de Chaumes (29 de octubre) |
| **1617** | Confesión del campesino de Gannes y sernos de Folleville (25 de enero). Deja la casa Gondi y va a Châtillo, donde es nombrado párroco. Se instala entre el 29 de julio el 1 de agosto. Sernos sobre la caridad (¿20 de agosto?), primera reunión de la Cofradía de la Caridad, 23 de agosto. Dos viajes a Lyón Reglamento y reuniones de la cofradía (24 de noviembre, 12 de diciembre). Vuelve a parís, visita a Berulle, de nuevo e casa de Gondi (24 ~ 24 de diciembre). |
| **1618** | Misiones y fundación de las cofradías en Villepreux, Joigny, Montmirail. Encuentro con San Francisco de Sales (entre el 7 de noviembre de 1618 y el 13 de septiembre de 1619). |
| **1619** | Es nombrado Capellán General de las Galeras de Francia (8 de febrero) |
| **1620** | Misiones y fundación de las cofradías en Folleville, Paillart, Sérvilliers. Encuentro con heréticos en Montmirail |
| **1621** | Fundación de una cofradía de hombres en Joigny. Residencia en Mâcon donde organiza la caridad. Misiones en Marchais cerca de Montmirail, donde convierte a algunos herejes. Retiro en Soossons. Encuentro con Juana Francisca de Chantal |
| **1622** | Misión y fundación de una cofradía en Courboin, carca de Montmirail |
| **1623** | Misión en las garleras de Burdeos (o 1624). Visita Pouy (en julio). Misiones en la diócesis de Chartres. Diploma de licenciado en derecho canónico (Paris, Sorbona). Establecimiento de la cofradía en Clichy |
| **1624** | Nombramiento de principal del colegio de los buenos hijos (1 de marzo) se instala el 6 de marzo. Berulle piensa ue Vicente encuentra este año por primera ves al abad de Saint-Cyran |
| **1626** | El Arzobispo de Paris aprueba la CM (24 de abril). Bons\_Efans es cedido a la CM. Los primeros misioneros firman el acta de asociación (4 de septiembre) y hacen una peregrinación a Montmartre (San Vicente). Vicente lega sus propiedades personales a su familia |
| **1627** | Entra el primer hermano en la congregación, el hermano Jourdain (13 de febrero) fundación de la cofradía de la caridad en Montreuil (11 de abril) y en Verneuil (8 de octubre) |
| **1628** | Misiones en Joigny (17 de enero), Villecien (9 de febrero), fundación de la cofradía en Ferrière-en-Gâtiais (26 de diciembre) en julio las conversaciones con el obispo de Beauvais Agustin Portier, sobre la formación sacerdotal; Vicente da un retiro a los ordenados en Beauvais |
| **1629** | Viaje a Montmirail (abril ~ mayo). Comienzan en Bons-Efants los retiros a ordenados Vicente envía a Luisa de Marillac en viaje misionero (9 de mayo) |
| **1630** |  |
| **1631** | Comienzan los retiros a ordenados en Paris |
| **1632** | La CM toma posesión de San Lázaro |
| **1633** | Las conferencia de los martes para el clero, en noviembre, santa Luisa reúne en su casa a las primeras hijas de la caridad |
| **1634** |  |
| **1635** | Fundación de la casa de Toul. Misión en |
| **1636** | Envió de 10 misioneros como capellanes militares |
| **1637** | Vicente se aparta de Saint-Cyran. Fundación de la casa de la Rose, ceca de Agen |
| **1638** | Miembros de la conferencia de los martes dan una misión en la corte (Saint-Germain en Laye). Comienzo de la obra de los niños expósitos. Fundación de la casa de Troyes y Richelieu. |
| **1639** | Ayuda a Lorena y misión a los refugiados de la Lorena en Paris, en el Hôtel-Dieu. Obra de los Galeotes. Fundación de la casa de Alet. Luisa de Marillac visita Angers para fundar la casa de la Hijas de la Caridad en el hospital de San Juan |
| **1640** | Vicente tiene un encuentro con el cardenal Richelieu para hablar de la paz. Ayuda a los loreneses. Apertura del Seminario de Annecy |
| **1641** | Ayuda a Lorena. Misión en la Chapelle dada por los miembros de las conferencias de los martes. Apertura de la casa Crécy-en-Brie |
| **1642** | Primera asamblea general de la CM. Vicente dimite, pero su dimisión es rechazada por los demás. Apertura del Seminario en el Colegio de Bons-Enfants. Muerte del cardenal Richelieu |
| **1643** | Asiste a Luis XIII en su lecho de muerte. Vicente es nombrado al consejo de conciencia (para asuntos eclesiásticos). Mazarino, primer ministro. Retiros a los ordenandos en Roma. Misión en las galeras de Marsella |
| **1644** | Julio – Septiembre: Vicente cae gravemente enfermo. Viaje a Chartres. Apertura de las casas de Saintes et de Montmirail |
| **1645** | Apertura de las casas de Saint-Méen, Mans, Génova, Turín |
| **1646** | Fundación de la obra de Argel. Misiones en Irlanda y Escocia. La CM es solicitada para ir a Marruecos |
| **1647** | Misión en Irlanda. Peste en Argel |
| **1648** | Vicente contra el Jansenismo. Un joven malgache es enviado a San Lázaro y es bautizado. Misión de Madagascar. Apertura de las casas de Tréguier, Agen |
| **1649** | En relación con Ana de Austria, Vicente prentende que Mazarino dimita (durante la Fronda). Fracasa. Deja parís por prudencia y visita a la CM en el oeste. Se cae de su caballo cerca de Durtal. Vuelve de nuevo a Paris en una carroza que le ha dado la duquesa de Aiguillon (13 de junio), que el arzobispo le ordena retener. Socorro a la isla de Francia. Ayuda a las Hermanas de la Cruz. Inaugura la publicación de un boletín en ayuda a Picardia y de Champaña. Comienza una campaña contra el Jansenismo de Port Royal. Comienzan las misione en Périgueux |
|  |  |
| **1651** | Socorro a Picardia y a Champaña. Segunda asamblea general de la CM. Carta a los obispos para unificarlos contra el Jansenismo. Misión de la CM en Polonia |
| **1652** | Socorro a Picardia, Champaña e isla de Francia devastadas por la guerra. En San Lázaro se alimenta a 10,000 pobres. En Paris se ayuda a 15,000 pobres. Comienzo de la CM en Notre Dame de Lorm, y en Montauban |
| **1653** | Vicente es despedido del consejo de conciencia. Oposición a los Jansenistas |
| **1654** | Socorros a Picardia e Isla de Francia. La CM comienza en Turin y en Agde. Socorro a los refugiados irlandeses de Troyes. Apertura del hospicio del Nombre de Jesús para los ancianos (Paris) |
| **1655** | El gobierno presenta quejas contra la CM porque, desobedece sus órdenes, había acogido en su casa de Roma al Cardenal de Retz. Cerrada la casa de Roma la CM vuelve a Paris. Se abre el hospital General (para encerrar a los pobres). San Vicente se opone |
| **1656** |  |
| **1657** |  |
| **1658** | Distribución de las reglas comunes de la CM. Las conferencias de los martes uno de cuyos componentes es el joven sacerdote Bossuet. Misionan Metz |
| **1659** | Vicente explica las reglas. Ya no sale de su habitación por la enfermedad de sus piernas; no puede ni celebrar Misa. Nombra a Renato Almeras como sucesor. Apertura de las casas de Montpellier y de Narbonne |
| **1660** | Muerte de Luisa (15 de marzo). Proposición de enviar a la CM a china. Muerte de Vicente, 4:45 a.m. (27 de septiembre) |

**-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**Biografías sobre san Vicente de Paúl**

25/05/2023[CONGREGACIÓN DE LA MISIÓN](https://vincentians.com/es/category/la-familia-vicenciana/ramas/congregacion-de-la-mision/), [VICENTE DE PAÚL](https://vincentians.com/es/category/la-familia-vicenciana/fundadores/vicente-de-paul/)

ABELLY Louis: **Vida del Venerable Siervo de Dios Vicente de Paúl, Fundador y primer Superior General de la Congregación de la Misión**. Salamanca: CEME. 1994. 814p 25cm. Abelly publicó esta obra sólo cuatro años después de la muerte de San Vicente, a quien conoció durante más de veinte años. Ha servido de base a todas las biografías posteriores

CALVET Jean: **San Vicente de Paúl**. Salamanca: CEME, 1979. 236p. 24cm. Excelente biografía escrita por un gran conocedor de San Vicente, a quien encuadra en el marco histórico y literario de su tiempo.

CORERA Jaime C.M.: **Vida del Señor Vicente de Paúl**. Salamanca: CEME 1998 225p. 24cm. A diferencia del estilo común en las vidas de San Vicente de Paúl, este libro desarrolla su biografía en una detallada secuencia cronológica y con un estilo muy peculiar.

COSTE Pierre, C.M.: **El Gran Santo del Gran Siglo. El Señor Vicente.**Obra en 3 tomos (316p, 444p, 399p, 24cm). Salamanca: CEME. 1990-2. La biografía más completa de San Vicente de Paúl. Tiene en cuenta todas las cartas y documentos que publicó el mismo Coste en los 13 tomos de las Obras Completas de San Vicente de Paúl

DODIN André, C.M.: **San Vicente de Paúl y la caridad.**Salamanca: CEME. 1977. 202p. 18cm. Precioso libro de no gran tamaño, pero de contenido denso. Contiene otras muchas cosas, además de una biografía condensada del Santo.

HÚNERMANN Wilhelm: **El padre de los pobres. Vida de San Vicente de Paúl.**Madrid: Ediciones Palabra. 1995. 368p. 22cm. Biografía novelada escrita por un autor muy conocido por otras vidas de otros santos. Traducido a 14 idiomas. Aunque novelada, esta biografía no es fantasiosa, sino que se atiene a los documentos históricos conocidos sobre San Vicente de Paúl.

IBAÑEZ, José María, C.M.: **Vicente de Paúl. Realismo y Encarnación.**Salamanca: SIGUEME. 1982. 317p. 20cm. Estudio denso sobre lo que sugiere el título, el sentido realista y encarnacional de la fe de Vicente de Paúl.

MEZZADRI Luigi, C.M.: **Vida Breve de San Vicente.**Salamanca: CEME. 1990. 117p. 19cm. Buena introducción para la lectura de otras biografías más completas.

NOS MURO Luis, C.M.: **San Vicente de Paúl. Persona, obra y pensamiento.**Madrid: Ediciones Paulinas. 1984. 270p. Aparte de la biografía, este libro da lo que promete en el título: las obras y las ideas básicas de San Vicente de Paúl.

ORCAJO Antonino, C.M.: **Vicente de Paúl a través de su palabra.**Madrid: La Milagrosa. 1988. 256p. 20cm. La palabra revela al hombre. Un retrato vivo de Vicente de Paúl a través de su palabra dirigida a gentes que se dejaron inspirar por él: Misioneros, Hijas de la Caridad, Voluntarias de la Caridad….

ORCAJO Antonino, C.M. -PÉREZ FORES, C.M.: **San Vicente de Paúl II. Espiritualidad y selección de Escritos.**Madrid: BAC. 1981. 551p. 20cm.  La primera parte es una exposición sistemática de la espiritualidad de San Vicente de Paúl. La selección de escritos es un florilegio entresacado de los varios miles de cartas y de las conferencias del Santo, que han llegado hasta nosotros.

ROMAN José María, C.M.: **San Vicente de Paúl I. Biografía (2ª ed.)**Madrid: BAC. 1982 707p. 20cm. Biografía escrita con un riguroso criterio histórico. Muy completa y abundante en citas que facilitan el acceso a otras obras relacionadas con San Vicente de Paúl.

**------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**Guernica: Tragedia, mentira y farsa,**

por Miguel Platón

Recibido el 26 de mayo de 2023

Resulta irracional la pervivencia de manipulaciones sobre la **Guerra Civil española**, más de 80 años después de su final y cuando se han publicado centenares de libros y artículos veraces sobre los aspectos más diversos de aquella tragedia.

El último en apuntarse a un despropósito de esta naturaleza ha sido el **alcalde de Guernica, José María Gorrroño**, que el pasado mes de abril organizó un homenaje al hijo del periodista británico **George L. Steer**, que en 1938, en su libro *El árbol de Guernica*, manipuló las circunstancias de la destrucción de la villa foral.

**Ni hubo más de 1.500 muertos**, ni la población era el objetivo del bombardeo aéreo, ni se celebraba un pacífico día de mercado, ni los aviones fueron exclusivamente alemanes -también los hubo italianos-, ni el ataque duró varias horas, ni la destrucción fue producto directo de las bombas, sino del incendio que no pudieron atajar los bomberos de Bilbao, que tardaron horas en llegar.

**El testimonio de un guardia civil que entró a levantar cadáveres**

Hace unos días, por casualidad, conocí al nieto de un guardia civil que entró con las primeras tropas, cuarenta y ocho horas después del bombardeo. Le ordenaron contar los cadáveres y sumó 123, cifra que es prácticamente la misma que los 126 estimados por **Jesús Salas Larrazábal** y otros autores que aportan una lista nominal de víctimas. La diferencia de tres fallecidos puede deberse a heridos graves que murieron en días posteriores. El guardia civil anotó también que muchas de las **víctimas se debieron al derrumbamiento de un refugio** que estaba a medio construir.

Para terminar de arreglar el homenaje al hijo de Steer se presentó en Guernica el **ministro de la Presidencia, Félix Bolaños**, experto en payasadas. El tipo habló de centenares de muertos, de considerar a la población como objetivo del bombardeo y anunció que sería el primer lugar reconocido como el **primer "lugar" histórico de la "Memoria democrática"**.

Bolaños confirmó con ello que la tal "memoria" es una tergiversación de la historia verdadera. Los memorialistas, a las órdenes del Gobierno de Pedro Sánchez, pasan por alto que en **Paracuellos del Jarama** reposan, sin identificar, los restos de unos cinco mil religiosos y derechistas que fueron asesinados por milicianos, en su mayoría socialistas, seis meses antes de los 126 muertos de Guernica, víctimas colaterales del bombardeo aéreo.

El ministro sanchista, naturalmente, consideró "franquista" el bombardeo. Ni se le pasó por la cabeza, claro, atribuir las matanzas de Paracuellos al socialista **Francisco Largo Caballero**, que presidía desde septiembre de 1936 el Consejo de Ministros del bando revolucionario republicano.

Tampoco se mencionó en el homenaje a Steer lo más positivo que aconteció en Guernica durante los últimos 85 años: la reconstrucción modélica de la villa efectuada por Regiones Devastadas. Que mira por donde fue una organización cien por cien franquista y cuya tarea fue elogiada por una exposición celebrada en los Nuevos Ministerios de Madrid durante el Gobierno de **Felipe González**. No era memoria, era historia.

**Bibliografía** (incompleta): Alix, Josefina, “Guernica. Guía Informativa”, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Madrid, 1997. Chipp, H.B., “El Guernica de Picasso. Historia. Transformaciones. Significado”, Ed. Polígrafa, 1991. Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados del 25 de octubre de 1977, accesible on line a través de: http://www.congreso.es/ Larrea, Juan, “Guernica. Pablo Picasso”, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1977. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (accesible on line a través de: http://www.museoreinasofia.es/coleccion/obra/guernica) Museo del Prado de Madrid (<https://www.museodelprado.es/aprende/> enciclopedia/voz/guernica-legado-Picasso/c5f3824b-fe0b-4454-b8bba51cb2451e16?searchMeta=guernica) Museum of Modern Art of New York (accesible on line a través de: https://www.moma.org/) VV.AA., “Guernica – Legado Picasso”, Catálogo de la exposición celebrada en el Casón del Buen Retiro de Madrid en octubre de 1981, D.G. de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, Ministerio de Cultura, Madrid, 1981. Los documentos seleccionados se pueden consultar en http://pares.mcu.es/ donde está disponible su imagen digital. Texto: Cecilia Martín Moreno. Archivo Histórico Nacional.

|  |
| --- |
|  |

***“Apuntes sobre la historia de las Merindades antiguas de Castilla”***

Por Julián García Sainz de Baranda. Académico de la Real Academia de la Historia y de la Institución Fernán-González. Cronista de la ciudad de Medina de Pomar. **MCMLII.** Burgos –.



Esta obra, de Julián García Sainz de Baranda, conocido y tratado en vida, por mí, ***se expondrá por entregas*** en el Boletín de Yuca, dada la importancia histórica y cultural para ***Las Merindades de Castella Vetula,*** y para la historia de España.

**CAPÍTULO VIII**

**Hacia la independencia de Castilla-Vieja.-Los jueces de castilla.- ¿Es leyenda o historia esta institución? Causas que motivaron su instauración por los castellanos.-Razones de la existencia de los jueces.-Fecha probable de su elección.-¿Coexistieron con los Condes?-Cómo desenvolvieron su cargo y leyes que aplicaban.**

Anotado lo que sabemos de Nuño Rasura pasemos a estudiar lo referente a *Laín Calvo*. Acerca de su nombre dice el P. Pérez de Urbel, que Flaginus, Lainus, Lain, es de cuño ibérico y bastante usado en aquella pequeña Castilla de la margen superior del Ebro. Lo que dice no es fácil hallar, es la forma completa de Flavinus Calvus, aunque este sobrenombre consta en algunos documentos del siglo XII del Monasterio de Rioseco. Renuncia a identificar este personaje con ninguno de los Flaginus que aparecen en nuestros viejos diplomas.

Hay, sin embargo, un historiador que a mi juicio dio con la existencia de este personaje y fue el Cronista mayor de Su Majestad, don José Pellicer de Tovar (88) el que identifica a nuestro juez con “Lain Calvo (hijo de Calvo Lainio) caballero español de sangre romana antigua de los cónsules de Roma, es llamado Flannio Calvo, Flagino Calvo, Licinio Calvo y Flaviano Calvo. Fue Señor de Vivar, fundación antigua de Vivio Sereno Romano y señor también de Villalaín, que fundó aquel caballero su antecesor Procónsul, de la España ulterior, en la que dio sepultura al rey Don Aurelio, su primo hermano, en 772… Considerando los castellanos los procedimientos de los Reyes de León y de los leoneses, trataron de elegir forma de gobierno, y no hallándolo más apartado que el de los romanos, cuando se gobernaban por cónsules, e ansi eligieron *dos jueces* uno para la paz y otro para la guerra: estos fueron *Nuño Rasura,* hijo de Nuño Belchides y de Doña Sula Díaz, descendiente de la casa real, y otro *Laín Calvo*, cuyo es este elogio. Esta elección se hizo después de la muerte de Alfonso el Casto el año 831 (no es cierto, murió en 842). Lain Calvo fue capitán general y trataba de las cosas de guerra, como escribe el Arzobispo Don Rodrigo, libto V, capítulo 1º donde hace este elogio: “Alter decibatur Flavinius Calvus: iste tamen aut nil aut parum: de judiciis cogitabat sed armis et militia insistebat: erat enim facile iracundus, nec causarum varia pacifice sustinebat quod non compete judicante…” Murió Laín Calvo en la era de 875 que es año 837. Enterróse (no en San Pedro de Cardeña como dicen algunos escritores, porque tres años antes la habían destruido los moros matando a 200 monjes, año 834, y no se reedificó hasta el 895) sino en su villa de Villalaín donde yo vi y hoy se muestra su sepulcro que está fuera de la iglesia de Nuestra Señora (la ermita de Nuestra Señora de Torrentero) es un arca de piedra y me afirmaron personas que la habían visto abierta, que hallaron el cuerpo embalsamado de gran estatura y entero, el cual se deshizo con el aire que le dio y tocándole con las manos como ya referí en mi “Idea de Cataluña”, libro 2.º, número II; en lo inminente de la tierra está una gran piedra maciza en forma de sepulcro sin rótulo alguno ni epitafio. Pero en un libro rojo y viejo de aniversarios, escrito en pergamino, que hay en aquella iglesia, leí y copié esta memoria, de caracteres que apenas dejaban leerse: *“Plegarase por mocho vigoroso Flayn Calvo, Joez menor e Señor de Vivar de la muy alta sangre de los Consules de Roma e maguer de Vivio Sereno, que poblo a Vivar e Villa Flain. Fino era 875*.” Estuvo casado con Doña Teresa Núñez, hija de Nuño Rasura, el otro Juez, su compañero. Esto consta en la Crónica general en la 4ª parte, capítulo I.º…” Hasta aquí Pellicer.

Estos extremos los confirma también el P. Fray Malaquías de la Vega en su obra citada (quizá fuera el mismo Pellicer quien le suministró los datos) del que son estas palabras: “De esta manera (refiriéndose al sepulcro de Nuño Rasura) que no se puede leer el año de la era, ni otras razones que allí había, con que supiéramos el año de su muerte, como no sabemos el de Layn Calvo, que vi en Villalaín, fuera de la iglesia de Nuestra Señora, sepultado en una cerca de piedra, como me certificó quien abrió este sepulcro y vio el cuerpo embalsamado, afirmando ser un hombre de gran estatura y que estaba entero y se deshizo con el aire que le dio y tocándole con las manos. En lo alto de la tierra está una guesa piedra maciza en forma de sepulcro que no tiene rótulo alguno”. Como se ve, coinciden ambos cronistas en estos extremos, los cuales hay que relacionarlos con el asiento del libro de aniversario de la iglesia de Villalaín, para poder deducir la razón y posibilidad de existencia, de la sepultura de este Juez castellano.

De donde eran naturales y forma en que fueron elegidos, nos lo cuenta el Nobiliario de Don Pedro de Mena (89). “Cuarenta (años), dice, poco más o menos pasaron a gobernar Visjueces….. y eligieron dos jueces, Laín Calvo y Nuño Rasura, naturales de Villalain y Orna, en las siete merindades. “Cómo hacían sus juntas los caballeros castellanos, nos lo expresa también este Nobiliario. Son sus palabras: “Los caballeros castellanos se resolvieron a edificar sus casas y hacerlas fuertes… y levantaron entre sí caudillo para su gobierno, el cual, con tres caballeros y un secretario, avian junta, que ansí le llamó en la colegial de San Pedro de Cervatos; hicieron leyes para su gobierno de las cuales vino el Fuero Juzgo (quiso decir el Fuero Viejo)… Cada uno con su castillo y casa fuerte que reedificó, asentó jurisdicción y vasallos en particular y en común las dichas casas y señores lo eran de toda esta república,…. Gobernose de esta manera ducientos e un años por cabeza de bando, como se dirá adelante más en particular. Eligiéronse después *jueces* quanto mas el oficio y ansi eligieron *condes* que el nombre de compañero les fue más apacible. Fue por elección el condado hasta que se perpetuó a los últimos días de Fernán González…” Habla después de cómo ordenaron la república y de la calidad de las casas de Castilla, y para convencer de que quanto dice es expresión fiel del gobierno y organización castellana de aquella época, sostiene: todo lo cual si hoy parecieren los papeles de Castilla, constaría en ellos, pero unos se quemaron originales en Olmos de Riopisuerga que tenía Don Pedro de Herrera Guzmán y Rojas, que yo vi y otros mandó guardar el Sr. Rey Don Felipe II y otros no se muestran hoy por su mandado.”

Sigue su texto: “Celebróse su dicha Junta ducientos y un año en el Convento que oy es Colegial de San Pedro de Cervatos entre la fuente del Ebro y la Hermandad de Olea, Merindad de Campos, porque esta república de las montañas de Castilla se ha gobernado hasta hoy primero por caudillo, segundo por Jueces y tercero por Condes. De la misma manera Castilla tuvo el primer gobierno por *cabeza de bando* ducientos y un año en la dicha colegial… Quarenta (años) poco más o menos pasaron a gobernar a Visjueces una legua de Medina de Pomar y se retiraron allí por respeto de haberles llamado el Rey Don Alonso a los otros condes que cortó la cabeza…; entraban en su Junta el cabeza de bando con tres caballeros y un secretario al principio y al fin con seis y un secretario para la elección para los Reyes. Para los Jueces con siete y un secretario y este tenía rollo con tantas figuras redondas como eran cabezas las que gobernaban, de donde tomaron por armas cinco, siete, diez y trece roeles los secretarios y sus descendientes.” De ello se saca en conclusión que el gobierno de Castilla primitiva se hizo por elección reuniéndose con el Juez o Conde los caballeros cabeza de bando, doscientos un años en la Colegiata de San Pedro de Cervatos y unos cuarenta en Visjueces, cuyas sumas dan un total de 248 años, con los que se llega desde la reconquista hasta la independencia de Castilla en tiempos de Fernán-González.

La reunión de la Junta de Caballeros en la época a que me refiero, nos dice el citado Nobiliario que “quarenta (años) poco más o menos por jueces, pasaron a gobernar a Visjueces”, es decir, que allí en los últimos tuvo su asiento y lugar el gobierno de la tierra y el ejercicio de la autoridad. Mariana (90) y Berganza (91) nos cuentan que en el término de Fuente Zapata, sito entre Visjueces y Villalaín, “existía un tribunal de obra muy vieja, en el que los jueces acostumbraban a publicar sus sentencias administrando justicia”.

Todo esto que vamos consignando llevó a los gobernantes de Castilla a perpetuar estos hechos y esta tradicción en el pórtico de la iglesia de Bisjueces y allí a uno y otro lado de artística portada del siglo XVI empotrados en hornacina en el muro del templo, bajo los arcos del esbelto pórtico, están las estatuas de nuestros jueces teniendo a sus pies inscripciones que descubren su carácter y virtudes (92). Estatuas representándoles tuvieron su asiento y consideración en la antigua casa de justicia del Corregimiento de las antiguas merindades en Villarcayo.

La *fecha*, pues, *de la elección*, dada la diversidad de opiniones para fijarla hay que partir del asiento del aniversario en el libro de la iglesia de Villalaín, copiado por Pellicer, y si éste es cierto, tuvo que ser no en tiempo del rey Don Fruela, como sostiene el P. Pérez de Urbel, ni en el del rey Don Ramiro, como opina Gutiérrez Coronel y Salva, sino en los del reinado de Alfonso II el Casto, y las causas de la elección no fueron otras que las que señala Salazar de Mendoza (93) quien al tratar de los Ricos-Homes del tiempo de dicho Rey, dice que “concurrió con él el Rey Don Alonso el Casto, su tío, el Conde de Castilla Don Rodrigo Froilaz. Por muerte del Conde estuvieron muy discordes los castellanos en la elección de Conde, de donde tuvieron origen las Behetrías, que eran casas solares o heredamientos propios de los que las poseían, libres de tributo y vasallaje. Quería cada señor de esta casa u solar elegir conde a su voluntad” y esto es en todo conforme con la opinión contenida en el Nobiliario de Don Pedro, antes citado, mas no en cuanto a los años de gobierno.

**Continuará**

-------------------------------------------------------------

**El gran debate sobre cultura en la campaña electoral. 27 de mayo de 2023.**

César Coca.

Buenos días, Félix: Te confieso que estoy exhausto. Agotado. Ahíto. Vamos, que no puedo más. Me propuse seguir con atención especial la campaña electoral para ver lo que se decía en materia de cultura. Suponía que iba a tener mucho trabajo, puesto que la cultura se desarrolla sobre todo en el ámbito local. Y así ha sido. Habrás leído y escuchado como yo, en mítines y debates, numerosas propuestas sobre revitalización de los teatros públicos allá donde los hay, o apertura de locales donde aún no existen. He conocido planes detallados e imaginativos sobre nuevas actividades en las bibliotecas que potencien el acceso de jóvenes y mayores a la cultura en general y la literatura en particular. Se ha hablado de nuevos festivales de música y artes escénicas. Me han interesado y mucho los planes para abrir centros culturales en los barrios, en los que artistas jóvenes y público se encuentren. O la generación de talleres de lectura y escritura.

Entre las cosas que más he apreciado están las propuestas para hacer de nuestras urbes ciudades de cultura, sacando a la calle manifestaciones de la misma muchas veces encerradas en lugares a los que no siempre el público accede. También creo más que oportuna la organización de ciclos de conferencias, congresos y encuentros de artistas de todo el mundo, que de esa manera entrarán en contacto con estudiantes de Bellas Artes, Música, Teatro y otras disciplinas.

Y aunque tiene más de simbólico que otra cosa, el compromiso de los candidatos para asistir a eventos culturales de todo tipo, prestándoles de esa manera una importancia política mayor, es también una gran idea. Al fin y al cabo, muchos de quienes sean elegidos encabezarán patronatos, fundaciones y entidades de las que dependen tantas actividades culturales.

No se ha hablado mucho del dinero que puede costar todo eso, pero estoy convencido de que será menos del empleado en otras actividades que contribuyen en menor medida a mejorar la vida de la ciudadanía. Y que en términos de rendimiento económico derivado no son tan rentables. En ese sentido, me ha agradado especialmente el reconocimiento que los candidatos han hecho de lo que las organizaciones públicas y privadas que trabajan en este ámbito aportan a la ciudad. En todos los sentidos, como prestigio o imagen, y también en el económico. Al final, como se sabe, los ingresos generados por esas actividades en forma de retorno fiscal superan largamente las subvenciones. Eso significa que la cultura es, además, un importante motor económico. Que los candidatos lo hayan proclamado es muy importante y revela que estamos en una etapa diferente a aquella no tan lejana en la que se consideraba que subvencionar a un museo, una orquesta, un teatro o un festival de ópera era un gasto difícil de justificar en tiempos de crisis.

Por todo ello, la campaña electoral ha sido una etapa feliz porque ha abierto ante nosotros un horizonte nuevo. Por fin, hemos descubierto el gran valor de la cultura. Con nuestros candidatos a la cabeza. Y qué decir del entusiasmo que sus propuestas han suscitado en los mítines. Casi lloro de la emoción al ver cómo en varios de ellos los asistentes prorrumpieron en aplausos y las felicitaciones efusivas que recibieron –abrazos incluidos– al terminar sus intervenciones.

Que pases un buen fin de semana